

AÑO 17
3 SECCIONES
Nº 5903
36 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 70,00 en todo el país

MIERCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1989

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMO-
BILIARIA GARCISA S.A.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA GARCISA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de junio de 1989, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Fridberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-005101 el 28 AGO. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10491 el 6 de Setiembre de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor abogado Augusto Pino Valverde, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización activos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social el mismo que dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas con valor de Un Mil Sucres cada una.

Guayaquil, 11 de Setiembre de 1989
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

expreso
el diario de la vida nacional